

PRECIOS.

Madrid un mes..... 3 rs.

PROVINCIAS.

Un trimestre..... 10 rs.

Por medio de corresponsal..... 12 rs.

Un semestre..... 17 rs.

Por medio de corresponsal..... 20 rs.

Número suelto 4 cuartos.

SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Calle de Jacometrezo, núm. 42, principal.

Librerías: de Olamendi, y Tejado.

A 8 reales el veinticinco.

LAS SIETE PLAGAS

ORGANO DE LA GLORIOSA.

ADVERTENCIA.

Sepan nuestros suscritores, que ya no cambiamos de domicilio.

Merced á la seguridad y derechos individuales de que disfrutamos, no somos dueños de vivir donde nos acomode

Los vecinos de la casa, á donde pensábamos trasladar los bártulos, atemorizados con la idea de nuestra vecindad, han puesto el grito en el cielo, al tener noticia de ella.

En vista de lo cual, y pues que los inquilinos de la casa en que habitamos no se han escamado todavía, continuarán LAS SIETE PLAGAS en la calle de Jacometrezo, núm. 42, pral.

DIARIO DE LAS REUNIONES.

La tertulia progresista ha pronunciado su última palabra. El geógrafo y peninsular político Madoz, sin consultar más que á la póliza de sus sentimientos, ha lanzado el grito de «viva el duque» y los esparteristas de pura sangre, han perdido los estribos.

La estanquera de la Mota del cuervo perdería por él hasta la última gota: la pobre mujer, al llegar al pueblo la comision progresista, y saber que llevaban fusiles para los voluntarios, y que todo aquello era para defender la candidatura del duque de la Victoria, no pudo contener su emocion; y asiendo una pistola que llevaba en el cinto uno de sus parroquianos, en un momento de entusiasmo completamente varonil, la disparó al aire, rompiéndose un dedo en honor del duque; y tal vez seria el mismo con que señalaba la entrada á la candidatura del general Espartero.

La solucion del señor Madoz, es una solucion de continuidad. Se trata de concluir con una interinidad insoportable para los calurosos unionistas. Ya se sabe que en llegando la primavera, los vicalvaristas, como gente de guerra, no pueden parar más que en el campo. Lo mismo le sucede á su duque; no puede parar en ninguna parte.

Hay que convenir en que la *Opinion Nacional* está por el duque; pero la opinion del pais prefiere la candidatura del general Prim para principe de Asturias, y la del vizconde del Bruch para comandante de voluntarios de Chinchón.

Con eso y con el nombramiento de principe de Alcolea para el general Regente, y el de principe de Cádiz para Topete, y los de archiduques de la Gaceta para Sagasta y Rivero, y el de vizconde de la máquina, para el importante hombrecillo político Saco; la opinion del pais progresista se daría por satisfecha.

Los republicanos unitarios pueden formar la guardia morena del principe adulto.

Las atribuciones del Regente no podrán oír con paciencia el nombramiento del general Prim. La tertulia de las atribuciones disminuye notablemente, y no hace muchas noches se entabló ó se entablero el siguiente diálogo.

—Sabe usted que nos vencen, amigo mio?

—No lo creo, señora, el conde de Reus puede serlo todo menos principe de Asturias; para ese caso ahí tenemos á Posada Herrera, que es del pais.

—Cosas de Madoz! añadió un diputado rubio y unionista hasta la pared de la regencia.

—Aquí lo importante, volvió á decir el primero, es disolver las córtes, y dar el golpe de Estado, y acabemos.

El orador tosió dos ó tres veces al concluir la frase, como quien dice: «Esto es hablar como habla un bravo.

—Y traer al duque?

—Justamente: el general no perderá nada, señora.

—Hombre, déjeme usted de tonterías.

La interlocutora del orleanista se levantó, dejando caer la silla sobre los piés del rubio.

Aquella noche todos los contertulianos saludaban con frialdad al atrevido defensor del duque Antonio.

Cuentan que perdió algunos cuartos; y al dia siguiente aparecia su nombre en la *Gaceta* en la seccion correspondiente á las defunciones.

Una economía le dejaba cesante, pero quedando muy satisfecho el Regente de su lealtad é inteligencia.

En otra reunion de familia en la capital sevillana, tambien se ocupaban del importante asunto de las candidaturas.

—Solamente con un general podemos contar, señor duque, decia un cronista de don Antonio, á quien hace poco tiempo compró su amo un traje completo; americana, pantalon y chaleco de lana.

—Un general! exclamaba el duque referido.

—Si, señor, el general descontento: con ese basta para nuestro triunfo: no puede vivir nadie con semejante situacion.

—Y qué piensa el Regente?

El cronista no respondió.

El duque le sacudió un puntapié; y volvió á preguntar.

—En qué piensa usted?

—En lo mismo que el Regente del reino, balbuceó el aludido.

—Si continúa por ese camino acabaremos muy mal.

—Pero señor, y el general descontento?

—Si, sí, pero la generala paliza es muy de temer.

Entretanto la mayoría se reúne y con toda la coquetería propia de una minoría, se dedica á mudarse el nombre. Se conoce que con el anterior ha contraído compromisos muy graves, ó que se halla resuelta á no pagar lo que debe, ó que se lanza otra vez á la vida airada y toma un nombre de guerra.

Dicen que se ha comprometido con el artículo 12, aprovechando la ocasión en que este, una vez hecho su negocio, se retira del comercio.

En Cambio en el círculo Alavés no se reúnen los carlistas; el gobernador Ezcarti ha dispuesto que se reúnan en otra parte; y no contento con cerrar el casino, ha echado un bando á los habitantes *pacíficos y liberales*, etc.

No sabemos qué derecho tiene el señor Ezcarti para desesperar á los vecinos con los frutos de su gubernamental inteligencia.

Contra el casino jugaron las seis armas: infantería, caballería, artillería, ingenieros, voluntarios y los discursos del señor Ezcarti.

¡Qué generoso! qué guerrero! y qué zángano!

Postdata: Un sócio del casino, mudo espectador de los acontecimientos en una de las calles de la población, fué muerto frente á frente, de un bayonetazo por la espalda.

El gobernador publicará otro bando para poner á raya á los carlistas que se dejen matar ignominiosa y cobardemente, por la espalda.

No podemos prescindir de consagrar un recuerdo respetuoso al alcalde de Constantina, el señor Agustín Villagomez.

La fama de Sancho Panza es inmerecida si se compara á la que ha de alcanzar el referido representante del liberalismo.

Villagomez se lamenta de que no quieran los vecinos entrar en el redil protestante; y amenaza al que incomode á los *pastores evangélicos* con echarle encima su lógica y su gramática.

Y no habrá una cruz para aquel patriota? se lo recomendamos con interés al Universal, para que le manden la media luna, por que para el alcalde una cruz parecería un contrasentido. Pero no; cuando ya no hay progresista que no tenga siquiera la de Carlos III y la de Isabel la Católica, bien puede colgarse al cuello del alcalde de Constantina aunque sea el toison con borrego natural.

LA GACETA.

La prensa jocosa y satírica está de pésame.

Un nuevo periódico del mismo género ha salido á luz, y, aunque la verdad os amargue, sabed que el nuevo colega es muy superior á cuantos se publican en el género cómico.

El terrible competidor es diario y se llama *La Gaceta de Madrid*. Es un antiguo periódico que, avergonzado de ser oficial en una época en que cualquier asistente asciende á comandante; se ha lanzado al mundo y se ha convertido en boletín de los progresistas.

La verdad es que las empresas de periódicos satíricos sufren un descalabro completo. *La Gaceta* tiene elementos de que carecen

otros infelices. Dispone de muy recomendables datos y tiene personas que abonen su conducta. Además cuenta con una redacción de notables, y el que menos de sus colaboradores es autor de cuatro ó cinco obras; como si dijéramos, de cuatro ó cinco motines.

El Regente del reino hace las veces de director y firma muchas veces artículos que quisiera ver quemados; pero los intereses de la empresa están comprometidos, y por no dar lugar á un disgusto, sufre que se inserten en su diario cuantos desatinos se ocurran á sus redactores, incluso las faltas de ortografía.

Los fondos están á cargo de una porción de redactores, que se los reparten entre sí: Rivero, el general príncipe de Covadonga ó de covachuela, Sagasta y Moreno Benitez: Saco también toma á su cargo algun fondo.

La revista extranjera está confiada á Olózaga y Montemar: las revistas interiores y de comisario, están á cargo del general zurdo.

Los corresponsales de la *Gaceta* son las primeras eminencias del país: Ezcarti en Vitoria y Somoza en Málaga, Rolandi en Gerona y el alcalde Villagomez en Constantina. El que más y el que menos de estos corresponsales, escribe y habla, al decir de sus amigos.

La *Gaceta* no es un periódico insustancial: cada día aparece con una novedad: tan pronto nos dá la noticia de que se saca á pública subasta una casa de la *Peninsular*, por cuentas pendientes con algun accionista, como dice que se ha suprimido el grado de bachiller: la enagenación de 3,556 arrobas de papel impreso, sin consentimiento de su dueño, y el nombramiento del general Baldrich para la capitania general de Puerto-Rico.

Tiene una sección constante de indirectas, que hacen reír al mas grave: es una sección de regalo; en ella se enumeran por su orden alfabético, los individuos que han sido agraciados con alguna cruz, y raro es el día en que no aparece el jocoso periódico con una lista de veinticuatro crucificados.

La parte literaria está consagrada á notificar que van entregándose algunas armas por los parques respectivos, para el armamento de voluntarios.

La parte científica aparece llena de útiles descubrimientos: los cupones que vencen y quedan peor que vencidos: el pago de los bonos amortizados en el semestre anterior, por lo menos: y últimamente, el perfeccionamiento de una máquina para imprimir, apreciada en 12,000 rs. y vendida en 1,800.

La importancia de este descubrimiento se eleva á la cifra de 10,200 rs. y es un buen modelo para toda clase de manipulaciones de caja.

La *Gaceta* del 28 de Febrero, con su acostumbrado gracejo, publicaba un fondo firmado por el Regente, con referencia al asunto. «S. A. ha visto con estrañeza, decia, que V. S. (este usia, era el inspector.) haya procedido á la venta de las obras incompletas en rama, y de la máquina de imprimir.»

—Pues ahí verá V. A. diria para sus obras en rama el aprovechado inspector, «...sin la autorización indispensable.»

La gracia de esta frase, está en que no se habla nada de inventario, ni aprecio, ni subasta pública, para llevar á cabo semejante *desbarate* de feria.

«Con este motivo se advierte á V. S., continuaba el satírico diario oficial, que en lo sucesivo no se desentienda de llenar dicho requisito en caso análogo, aunque por esta vez aprueba su conducta...»

Por una sola vez, con arreglo á la fórmula de las gratificaciones. Y si V. S. reincide, y hace una segunda almoneda, papel en rama, etc. etc... aunque no se pruebe su conducta de usted, lo vendido, vendido se queda, y caiga el que caiga.

«...y le autoriza para adquirir y montar la máquina motriz de vapor, y la introducción en el establecimiento de las aguas del canal de Lozoya...»

Esto ya es grave: ¡introducir al inspector en las aguas del canal de Lozoya! Autorizarle para montar una máquina de vapor, ya es otra cosa: así saldrán mejor las impresiones, y será todo mas digno de una situación que merece estar muy bien tirada.

«...para las necesidades de los talleres, con los 4,447 escudos 200 milésimas que ha producido la indicada venta.»

Es lo que sucede cuando se vende precipitadamente; no se saca partido, pero se saca dinero, y aquí la cuestión fué sacar ó llenar el Saco; para atender despues á las más perentorias reformas.

La *Gaceta* relata estos acontecimientos con la mayor inocencia: el artículo le firma el Regente, pero se dice que pertenece á una comisión, que le tenia escrito de otro modo, y concluía diciendo: «La comisión cree que se debe decretar la formación de un expediente gubernativo para esclarecer debidamente los hechos, y para exigir la responsabilidad á que haya lugar.»

Tal vez sea una errata, y en la corrección de pruebas se escapó, como Suñer y Capdevilla, como los federales que se han adherido al manifiesto unitario; como la mayoría en los angustiosos momentos de una votación en el congreso.

Pero las erratas de la *Gaceta* hacen un efecto muy desagradable, cuando no hacen reír y aun cuando se comprende que mientras no cambie de manos el periódico oficial, no han de corregirse tantos desatinos, siquiera que se cuiden de la forma los redactores, porque es una lástima que la *Gaceta* que, como queda dicho, es el primer periódico satírico de España desde que la redactan los progresistas salga con artículos tan flojos como el referente al baratillo de la imprenta.

CARTA.

Reus-mes del alcalde de *Bobé*, tercer año de la gloriosa pronunciamiento.—Apreciable general: con el debido respeto á su grandeza, dirijo á V. E. esta carta para que á V. A. sirva de entretenimiento su contenido.

Las gentes maliciosas, que seguramente desconocen los méritos de V. S. Ilma., han dado en decir que por un escandaloso abuso de la suerte, se proponen nombrar á Su Eminencia, príncipe de Asturias por lo menos, en colaboración con el duque de la Victoria.

Semejante desatino, apreciable señor, pesetero de mis pecados, no fuera creible sino supiera el universo que en el asunto media don Pascual Madoz cuyas dotes político-ad-

ESPAÑA CON HONRA

(Historia bufa.)



Levantamiento del nuevo Principe de Asturias, en la tertulia progresista.

ministrativas, conocen de memoria los socios todos de la *Peninsular*.

No puede llegar á más el Progreso, dicho sea con perdon de V. M., que convertir á una sombra en personificación humana, haciendo de un traidor un príncipe y de un moribundo un personaje real.

Si le quitaran á V. A. algunos años de debajo, que han bastado para levantarle á la altura en que yace, como diría Nuñez de Arce, ó, lo que fuera aun más provechoso para V. E., pudieran descargarle de unas cuantas páginas de su caballeresca historia, ¡qué príncipe tan mono quedaria V. E. para coronado en un *Domingo gordo*!

Yo bien sé que méritos para ascender á puestos bastante altos, no le faltan á V. E. y que con mucho menos motivo se ha visto á algunos llegar al pináculo y sentarse en el mismo banco que sus mayores.

Yo bien sé lo que deben á usted los partidos conservadores y liberales, y radicales é internacionales, y que todos, á escepcion de unos cuantos envidiosos y maldicientes, quisieran verle recompensado segun sus merecimientos.

No olvido que á V. M. I. se deben los gloriosos levantamientos de 43 y 66, *vis*, 67 y 68 y otras muchas muestras de patriotismo y fidelidad y amor al arte; pero no podia esperar, y se lo digo francamente, que hubiera un hombre tan pelon y tan mondo como *don Pasquale* que pusiese en V. S. los atrevidos ojos para cubrir la vacante del trono de España.

Cierto es que nadie reúne las malas condiciones que V. S. para ello; pero los años de V. Emma. ya no permiten ciertas lividinosas ocupaciones, y V. A. conocerá que lo del principado es un manjar demasiado fuerte para la delicada boca de usted.

Máxime, como dice la gente en la misma Tertulia, cuando hay chicos jóvenes y apreciados, como Coronel y Ortiz por lo grandioso, y Saquillo por lo aprovechado y esperto en asuntos reales, como demuestra el asunto de la imprenta, que antes era real.

Supongo, y no sin fundamento, que no ha de parecerle bien á don Baldomero que le salga un hijo tan mayor y tan verde como V. E. si ya no es que se han borrado de su memoria los recuerdos del ex-príncipe de Asturias, que, malo y todo, tiene mejor cara que V. E.

Librenos Dios del uno y del otro, y haga su divina bondad de suerte que si á V. S. le nombran príncipe se renueve la escena del diluvio, para tener la incomparable satisfacción de salvar á V. A. R. en las arcas del Tesoro, donde no han de acompañarle sino Echegaray Montero Rios, Zorrilla y Figuerola; especies que conviene conservar para bien de la humanidad doliente.

Paréceme estar ya viendo á tu Excelencia, jugando con Izquierdo á los bolos, ó entretenido por Salustiano, que refiere cuentos de cocina, y esplica á V. Serma. el modo de hacer la recolección de la fresa, sin cuidarse de sembrarla ni del precio de la arroba; y

proponiendo á la precoz imaginación de V. A. problemas como el siguiente, tan conocido como de difícil resolución. «Niño príncipe, dada la importancia revolucionaria é histórica de Juan, la lealtad de Bautista y la edad de Topete; averiguar por qué puerta entrará en palacio el ilustre duque de Montpensier.»

Los domingos y fiestas de guardar los consagrará V. E. á pasear por el Parque de Madrid, en union de su curador *ad libitum*, don Pasquale, y por las noches irá V. S. con su papá á ver un par de piezas en algun café teatro, donde hallará á los venerables ancianos Olózaga y Madoz.

¡Qué porvenir el de España! ¡Qué felicidad tan incomprensible!

Los soldados cobrarán á peseta por barba, y los paisanos, que serán muy pocos, tendrán en V. E. un príncipe verde, que no desatenderá á los aflijidos si algun vez vuelven á dirigirle sus peladillas.

Seremos felices, y ya me chupo de gusto los cinco mandamientos, con permiso de Zorrilla, que tambien es de los nuestros y mira con buenos ojos los deseos de usted.

Dios se los saque adelante segun deseamos todos, y dé á usted, Excmo. Sr., más vida que á los anteojos de Echegaray, que me asegura un amigo los compró al empezar su carrera.

El sastre que vestia á V. A. cuando no pensaba en ser príncipe, y que hizo á V. S. aquella casaca que mudó tantas veces de solapa, besa, aunque con repugnancia, la mano de V. E.

PROTEXTA.

Protexa que un galopin,
republicano pelon,
dirije desde Chinchon
á su excelencia Juan Prim.

Apreciable mariscal,
celebraré que al recibo
se encuentre vucencia vivo,
guapo y constitucional.

Le saludo con respeto
y quiero ponerle en autos:
yo soy sargento de incautos,
de voluntarios perpéuto.

Tengo muy buena memoria
y lo que aprendo no olvido;
yo con V. E. he servido
aunque lo calle la historia.

Yo tuve siempre á vucencia
un cariño casi grave;
vucencia, que no lo sabe
no tiene correspondencia.

Con este motivo escribo,
y vucencia me dispense,
pero no quiero que piense
nadie mal, sin un motivo.

Dicen aquí mil injurias
solo por desprestigiarle;
dicen que quieren nombrarle
príncipe de las Asturias.

Como este es un atropello,
aunque ya hemos visto varios,
á todos los voluntarios
se nos eriza el cabello.

Produjo una rábía atroz,
salvo el alcalde y yo salvo
ayer pelaron á un calvo
creyendo que era Madoz.

Y dicen con malos modos
que somos muy animales:
los hombres no liberales,
nos van á afecitar á todos.

Mas si vucencia me presta
la atencion que yo le presto,
debe decir: Yo protexto
en leyendo esta protexta.

Que la tertulia desista,
pues tiene tan buena pasta;
que nombre rey á Sagasta,
ó al regente, que le vista.

Hay allí personas varias
á quienes tender la mano:
nombre príncipe asturiano
á Zorrilla ó Rojo Arias.

Vucencia tiene, en verdad,
otra mision que cumplir.
¿quién vos ha de presidir
si se apaña la Unidad?

Vucencia es muy necesaria,
sí, como dice Garcia,
se planta en Chinchon un día
la republica unitaria.

Seria una inconsecuencia
que se cambiara vucencia
en príncipe hereditario:
se lo dice un voluntario
con muchísima esperencia.

Y pues le hace este favor,
hesa su mano, señor,
con el debido respeto,
un voluntario perpéuto
y maestro de herrador.

RECORTES.

La situacion se vá, no cabe duda; cuando los loros no charlan en las Córtes, cuando no hay discursos contra los curas; cuando no se denuncian atropellos cometidos por los carlistas, y conjuras y sorpresas de fusiles, y prisiones etc. etc. las constituyentes no existen.

A no ser por la campanilla del Sr. Ruiz, no se oiria siquiera á los progresistas.

LA SESION DEL DIA 9 pudo ser muy importante, porque el ex-ministro Ardanaz pensaba trastear á Montero Rios; pero hallándose enfermo el orador unionista, no pudo asistir á la funcion.

El resto de la sesion puede referirse con una fórmula matemática: Lopez + Botas + Figuerola=0: de donde 0=Lopez Dominguez.

La sesion nocturna fué presidida por el señor Montesino, vicepresidente de noche.

El diputado Silvela (don Francisco) presenta una enmienda referente al proyecto de matrimonio civil, para privar al Estado del derecho de dispensa.

Privar á la situacion del derecho de dispensa, es matarla; y por eso el gallo Martos saltó á la arena para defender á la comision.

SESION DEL DIA 10.—Proyectos de organizacion municipal y provincial. Discurso de Silvela en contra, y de Rivero en pró.

Este Rivero es el hijo de don Nicolás.

Qué muchacho! qué dotes!

Cuentan que su mismo padre le hubiera sacudido un puntapié al oirle.

SESION NOCTURNA.—El unionista Calderon Collantes continúa atacando el proyecto de matrimonio civil.

Y el oportuno ministro de Estado entrega disimuladamente á Martos un argumento con que combatir á Calderon.

El gallardo Cristino, lee el argumento en castellano.

«El imperio turco ha publicado la ley de matrimonio y registro civil.»

¡Vaya un golpe para los católicos! qué recurso tan de Sagasta!

El congreso en pleno, aunque apenas habia treinta personas, exclamó á coro:

¡Qué política tan turca la de S. E.!

SESION DEL DIA 11.—Canta Castelar contra el proyecto de ley orgánica provincial y municipal.

El congreso escucha conmovido á S. S. y dicen para su capote sus enemigos. ¡Qué lástima de chica!

Sesion de Montesinos, presidida por la noche.

Ortiz de Zárate habla contra el artículo 1.º del proyecto de matrimonio civil, y demuestra que dicho proyecto se halla perfectamente espresado por la caricatura de nuestro número anterior.

Rojo Arias,—ya le conocen ustedes—Rojo, el que pedia para los prisioneros por causas políticas, poco pan y mucho palo; dice, contestando á Ortiz de Zárate, ó creyendo contestarle, por lo menos, que la poligamia no consiste en casarse con varias mujeres, ¡y que es un gran principio, y que los hombres más importantes en las naciones liberales son bigamos, por la parte más corta, ó bigardos siquiera.

Iba á concluirse la comedia, cuando el señor Salmeron presentó algunas exposiciones pidiendo que se nombre rey al general Espartero.

Y la comitiva salió del salon con el mayor silencio.

SESION DEL DIA 12. Funcion de tarde. Discurso de Pi y Margall, contra el proyecto de ley de organizacion provincial y municipal.

Contestacion de Lasala, que aparece desalquilada completamente.

Con esto y con el acuerdo de no celebrar la sesion consagrada á Montesinos, por hallarse cansados los constituyentes, se concluyó la fiesta y se fué cada mochuelo á su olivo.

MISERIAS.

La Marsellesa, periódico que se publica en Francia, dá las siguientes instrucciones para los motines y tumultos.

«En este caso, dice, si prontamente no se levantan barricadas, la villa cae en poder de los enemigos.»

Horror! orror, sin hache!

«Pero se necesita tiempo para construir las.»

Es un trabajo muy pesado: aquí lo vemos cada cuatro dias.

«Un solo medio hay para hacerlas mejor como por encanto.

Hombre! qué me cuenta V?

«Consiste en hacerse dueños de varias casas.»

El asunto principal para los revolucionarios, es apoderarse de la casa del vecino.

«Colocar en cada una de ellas un barril de pólvora de algodón!...

O de hilo; la querrian ustedes de hilo?

«...bien comprimido.»

Cómo estamos los carlistas con la libertad, eh?

«...ponerle fuego á cierta distancia, por medio de resortes de pólvora ó de baterías electricas, y»...

¡Cataplum! no sigan ustedes.

«... y las casas se derrumban!...

Ya lo creo!

Vamos, es el mismo sistema que emplearon en Gracia, Baldrich y Gaminde, ¿no es cierto?

Miren ustedes si son revolucionarios finos los que tenemos por acá!

«...la via pública se obstruye, y el enemigo se detiene en su marcha.»

Oh! génio! oh! barbarismo!

Tiene cierta analogia el proyecto revolucionario de la Marsellesa con la magia del Médico poeta, que para hacer volar á un actor sin necesidad de cuerda ni alambre, pensaba montarle sobre un barril de pólvora y acercarle una mecha encendida.

Los planes de los republicanos franceses constituyen los últimos adelantos de la ciencia.

¡Ah, valientes .. franceses!



Se dice que trabajan los carlistas.

Anden ustedes con tiento, porque despues de estos rumores, viene otra vez la nube contra nosotros.

La de los liberales contra los carlistas no puede llamarse cruzada. Su verdadero nombre es manada.

Rojo Arias ha recibido el nombramiento de capitán de mormones: de un momento á otro saldrá para el teatro de la guerra.

MADRID 1870.

Imprenta de Pascual Graea y Orga,

Plazuela del Biombo, núm. 4.